

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTEISO/IEC 17020:2012
18-OIN-059

CDA MI RIO
NIT: 901151055-0
Teléfono: (4) 6152120
E-mail: cdamirio@cerveh.com
Dirección: VIA BELÉN BELÉN-RIONEGRO,
FRENTE A PINTUCO
Ciudad: RIONEGRO (ANTIOQUIA)

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

Fecha de prueba 2025-02-24	Nombre o Razón social MARIA EUGENIA MARTINEZ HENAO	Documento de identidad CC (X) NIT () No. 21787622
Dirección CARRERA 22 N 29A 37	Teléfono fijo o Número de Celular 3128700185	Ciudad Guatape
Correo Electrónico alexander-2840@hotmail.com		

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Placa LKL107	País Colombia	Servicio Público	Clase Campero	Marca Renault	Línea Duster
Modelo 2024	Número de licencia de transito 10028769064	Fecha Matrícula 2023-03-29	Color Blanco glacial (v)	Combustible/Propulsión Gasolina	VIN o Chasis 9FBHJD40XRM564751
No de Motor A460D049923	Tipo Motor OTTO	Cilindraje (cm ³)(si aplica) 1333	Kilometraje 67227	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 4	Blindaje SI () NO (X)
Potencia (si aplica) 154	Tipo de Carrocería WAGON	Fecha vencimiento SOAT 2025-03-28	Conversión GNV SI () NO () N/A(X)	Fecha Vencimiento GNV	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

		Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultaneas (si)(no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad 54.2			2.5	Klux	no
	Inclinación	1.63			[0.5 - 3.5]	%	
Izquierda(s)	Intensidad	42.6			2.5	Klux	no
	Inclinación	1.30			[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad 0.39				Klux	no
	izquierda(s)	Intensidad 45.2				Klux	no
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad 14.6				Klux	no
	izquierda(s)	Intensidad 3.16				Klux	no
Sumatoria de luces simultáneamente		Intensidad 217		Máxima 225	Unidad Klux		

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 73.7	Delantera Derecha	Valor 81.6	Trasera Izquierda	Valor 77.0	Trasera Derecha	Valor 83.0	Mínimo 40	Unidad %
------------------------	---------------	----------------------	---------------	----------------------	---------------	--------------------	---------------	--------------	-------------

6. FRENOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	2548	4300	N	Eje 1	2375	4168	N	6.79	(20,30]	30	%
Eje 2	2466	3366	N	Eje 2	2229	2726	N	9.61	(20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total			Valor		Mínimo		Unidad				
			66.1		50		%				

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
23.3	18	%	Sumatoria Izquierdo	1789	N	Sumatoria Derecho	1607	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1 4.45	Eje 2 3.98	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/- 10	Unidad m/km
---------------	---------------	-------	-------	-------	------------------	----------------

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia %	Unidad	Error en Tiempo %	Unidad	Máximo +/- 2	Unidad %
---------------------------------	-------------------------	--------	----------------------	--------	-----------------	-------------



2025-02-24 LKL107 10:03



2025-02-24 LKL107 10:11

H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- MIXTA - Frenómetro Mixto con bascula Integrada VAMAG SN: 18022001
- MIXTA - Probador de suspensión EUSAMA (En pista mixta, solo suspensión) VAMAG SN: 18022064
- MX-0107PM01- Serial Potenciómetro: TRZM -0013-1 / 0107AL01 - Alineador al paso mixto VAMAG SN: TRZM -0013
- MIXTA - Alineador de luces Tecnimaq SN: TMI-LUX0022
- MX-0107PH01 - Probador de holguras ACTIA SN: 1233450152
- 0107CL01 - Celda peso 1 VAMAG SN: 18022001-1
- 0107CL02 - Celda peso 2 VAMAG SN: 18022001-2
- 0107CL03 - Celda peso 3 VAMAG SN: 18022001-3
- 0107CL04 - Celda peso 4 VAMAG SN: 18022001-4
- 0107CL05 - Celda peso 5 VAMAG SN: 18022001-5
- 0107CL06 - Celda peso 6 VAMAG SN: 18022001-6
- 0107CL07 - Celda peso 7 VAMAG SN: 18022001-7
- 0107CL08 - Celda peso 8 VAMAG SN: 18022001-8
- 0107CL09 - Celda fuerza 1 VAMAG SN: 18022001-9
- 0107CL010 - Celda fuerza 2 VAMAG SN: 18022001-10
- MX-0107CM01 - Cámara alineador de luces TECNIMAQ SN: 0022
- 0107CL01 - Celda peso 1 VAMAG SN: 18022064-1
- 0107CL02 - Celda peso 2 VAMAG SN: 18022064-2
- 0107CL03 - Celda peso 3 VAMAG SN: 18022064-3
- 0107CL04 - Celda peso 4 VAMAG SN: 18022064-4
- MIXTA - 0111PF01 - Profundímetro SHAHE SN: WD2403A0393

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES

Julian David Cardona Ruiz [Profundidad de labrado], Andrés Tamayo [Alineación de luces], Juan Jose Diaz Marin [Inspección sensorial exterior], Juan Jose Diaz Marin [Tercera placa], Julian David Cardona Ruiz [Foto delantera], Juan Jose Diaz Marin [Inspección sensorial motor], Juan Jose Diaz Marin [Alineación, peso, suspensión y frenos], Juan Jose Diaz Marin [Foto trasera], Juan Jose Diaz Marin [Inspección sensorial inferior], Juan Jose Diaz Marin [Inspección sensorial interior],

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

JEAN PAUL COLINA MERCADO

NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Níroso (NO) en el formalo, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe

Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			
(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO ₂)	Norma	Unidad	(O ₂)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad
Ralentí			%			%			%		(ppm)	(ppm)
Crucero			%			%			%		(ppm)	(ppm)
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N A)												
Temperatura de prueba				Temperatura							°C	°C
Condiciones Ambientales				Temperatura ambiente							°C	°C
				Humedad Relativa							%	%

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobernada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad
	(rpm)	%	(rpm)	%	(rpm)	%	(rpm)	%				%
(rpm): Ralentí	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales				LTOE Estándar	Unidad			
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	°C	Temperatura Ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad				

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	7.03 34.5 PSI	3.02 36.0 PSI				6.37 33.0 PSI
DERECHA	7.07 34.0 PSI	2.92 35.0 PSI				

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI_X_	NO_	Nº Consecutivo RUNT: (A)
E 1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo)		
APROBADO: SI_	NO_	

Nota: Causal de Rechazo

- Se encuentra al menos un defecto tipo A
- La cantidad total de defectos tipo B sea:
 - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
 - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
 - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
 - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística
 - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
 - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

Luces exploradoras adicionales:

* Las prueba de luces (si aplica) está reportada en klx a 1m como se establece en la NTC 5375:2012

El CDA garantiza la trazabilidad metrológica hasta 9820 ppm de Hidrocarburos_hexano para motocicletas 2 tiempos.

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE



ISO/IEC 17020:
18-OIN-065

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba 2025-02-24	Nombre o Razón social MARIA EUGENIA MARTINEZ HENAO
Dirección CARRERA 22 N 29A 37	Teléfono fijo o Número de Celular 3128700185
Correo Electrónico alexander-2840@hotmail.com	

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa LKL107	País Colombia	Servicio Público	Clase Campero
Modelo 2024	Número de licencia de transito 10028769064	Fecha Matrícula 2023-03-29	Color Blanco glacial (v)
No de Motor A460D049923	Tipo Motor OTTO	Cilindraje (cm ³)(si aplica) 1333	Kilometraje 67227
Potencia (si aplica) 154	Tipo de Carrocería WAGON	Fecha vencimiento SOAT 2025-03-28	Conversión S

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS PC

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Ran
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	54.2			2.5
		Inclinación	1.63			[0.5 - 3.5]
	Izquierda(s)	Intensidad	42.6			2.5
		Inclinación	1.30			[0.5 - 3.5]
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	0.39			
	Izquierda(s)	Intensidad	45.2			
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	14.6			
	Izquierda(s)	Intensidad	3.16			
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad 217			Máxima 225

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 73.7	Delantera Derecha	Valor 81.6	Trasera Izquierda	Valor 77.0	Trasera Derecha
------------------------	---------------	----------------------	---------------	----------------------	---------------	--------------------

6. FRENO

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio
Eje 1	2548	4300	N	Eje 1	2375	4168	N	6.79
Eje 2	2466	3366	N	Eje 2	2229	2726	N	9.61
Eje 3			N	Eje 3			N	
Eje 4			N	Eje 4			N	
Eje 5			N	Eje 5			N	
Eficacia Total			Valor		Mínimo			
			66.1		50			